

Ciudad de México, 22 de noviembre de 2018

Boletín 994

Personas servidoras públicas reciben constancias por participar en el Curso Interculturalidad y Derechos Humanos, impartido por la SEDEREC

El Gobierno de la Ciudad de México que encabeza el jefe de gobierno, José Ramón Amieva Gálvez, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), entregó constancias a quienes trabajan en las diferentes dependencias que conforman la administración local, por haber participado en el “Curso de Interculturalidad y Derechos Humanos para Personas Servidoras Públicas de la Ciudad de México”.

El evento se realizó ayer en el auditorio “Mtro. Carlos Franco Sodi”, de la Procuraduría General de Justicia (PGJCDMX) y estuvo presidido por Evangelina Hernández Duarte, titular de la SEDEREC; Jorge Antonio Mirón Reyes, Subprocurador Jurídico, de Planeación, Coordinación Interinstitucional y de Derechos Humanos de la PGJCDMX, en representación del Procurador capitalino, Edmundo Garrido Osorio, así como Juan Carlos Sabaís Herrera, Director de la Defensoría de Oficio y Orientación Jurídica de la Consejería Jurídica, en representación de Vicente Lopantzi García, Consejero Jurídico y de Servicios Legales.

Evangelina Hernández apuntó que el curso tiene como objetivo sensibilizar a los servidores públicos con respecto a los derechos de las personas indígenas en la capital del país.

“Vivimos en una ciudad pluricultural y pluriétnica en donde se hablan al menos 34 de las 68 lenguas indígenas que tiene nuestro país, de las cuales muchas de ellas tienen variantes que son difíciles de traducir en esta ciudad”, refirió.

Informó que en 2018, la dependencia a su cargo ha capacitado a mil 809 servidores públicos, de los cuales mil 406 están adscritos a la PGJCDMX, 210 pertenecen a la Secretaría de Salud, 84 son del Centro Oncológico Internacional, 50 a la Secretaría de Educación, 40 al Programa de Derechos Humanos y 21 a la Autoridad de Centro Histórico.

Jorge Antonio Mirón Reyes ponderó que la PGJCDMX, a través de la Agencia Especializada en Atención a Personas Indígenas, vela por la protección de sus derechos y garantías, al tiempo en que se cumple con la normatividad aplicable, lo que muestra la importancia para el actual Gobierno de brindar acceso a la justicia en igualdad de condiciones.

Detalló que en coordinación con la SEDEREC se publicaron las Cartas de Derechos de las y los Denunciantes, Víctimas del Delito, Testigos e Imputados, en las lenguas tzotzil, mazateco, mixe, náhuatl y tzeltal.

Quienes presidieron el evento externaron su respeto al personal de las diferentes instancias que recibieron la constancia por su participación en el curso y precisaron que es importante seguir con esta capacitación para mejorar su desempeño en la materia, fortalecer sus funciones y mejorar la atención a las personas indígenas.